

## PLENO ASAMBLEA DE MADRID. 20.10.2011

**1.12 Expte: PCOP 84(IX)/11 RGEP 2955**

**Autor/Grupo: Sr. Salvatierra Saru (GPS).**

**Destinatario: Gobierno.**

**Objeto: Valoración que le merece a la Consejera de Educación y Empleo el comunicado de la Asociación de Directores de Madrid (Adimad) hecho público con fecha 28-09-2012.**

Para la formulación de su pregunta a la señora Consejera de Educación y Empleo, tiene la palabra el señor Salvatierra, del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **SALVATIERRA SARU** ("Desde los escaños."): Muchas gracias, señor Presidente. ¿Qué valoración le merece a la Consejera de Educación y Empleo el comunicado de la Asociación de Directores de Madrid, Adimad, hecho público con fecha 28-09-2012?

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Tiene la palabra la señora Consejera de Educación y Empleo.

La Sra. **CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO** (Figar de Lacalle.- "Desde los escaños."): Gracias, señor Presidente. Señoría, como usted sabrá, ese comunicado ni fue dado por escrito para conocimiento de los directores ni fue votado por ellos. Eso nos han dicho decenas de directores que han escrito cartas, a mí misma, a la Directora General de Secundaria y a la Consejería de Educación. Por lo tanto, el comunicado lo que le puede decir es que seguro que a quien representa es al Presidente de Adimad, que es un conocido socialista, acérrimo defensor del modelo LOGSE, y con quien, permítanme, es lógico que discrepemos. Gracias, señor Presidente. ("Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.")

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Consejera. Tiene la palabra el señor Salvatierra.

El Sr. **SALVATIERRA SARU** ("Desde los escaños."): Muchas gracias, señor Presidente. Observando sus últimas intervenciones, señora Consejera, yo me hacía una pregunta: ¿está usted bien? (El Sr. **FERMOSEL DÍAZ**: Sí, sí. Muy bien. ¡Perfectamente!) ¿Está usted bien? (La Sra. **CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO**: Perfectamente.) Está perfectamente bien, ¿verdad? ¡Muy bien! Pues la señora Consejera nos acaba de decir que hay dos modelos de educación: el nuestro y el de ellos, y que ella aplica el de ellos. Pero la pregunta tan elemental que yo le hago es: ¿cuál es el vigente? (La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD**: El nuestro.) Porque, ¡claro!, vigente no puede haber dos modelos; sólo hay uno. ("Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.") ¡Sólo hay uno! ¿Cuál es el vigente, señora Consejera? ¿Qué modelo educativo es el vigente? (La Sra. **FERNÁNDEZ SANZ**: El aprobado por el Parlamento.) El aprobado en el Parlamento por mayoría, ¿verdad, señora Consejera? Y consensuado además con otras fuerzas parlamentarias. Éste es el tema, señora Consejera. Lo que ocurre es que usted no quiere cumplir el ordenamiento educativo vigente porque es usted insumisa, se lo dije el otro día, señora Consejera. ("Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.") ¡Es usted una insumisa! Y ahora, viene la segunda cuestión. Acaba de decir que el

Consejo de Estado, en materia educativa, es irrelevante (La Sr. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD**: ¡Consejo Escolar!) Bueno, la pregunta, entonces, es tan sencilla como: ¿qué es lo relevante? ¿Quiénes son? ¿Quiénes son los relevantes? ("Rumores.") Déjenme hablar. ("Risas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.") La Asociación de Directores tampoco es relevante. (La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD**: No. Ésa sí que no.) Las fuerzas sociales no son relevantes; los padres no son relevantes; el Consejo de Estado no es relevante; el Parlamento español, tampoco. Entonces, la pregunta es: ¿y quiénes son los relevantes? Pues, la voy a responder: ¡La Conferencia Episcopal y la CEIM! ("Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.") ¡Esos son! Es decir, la Conferencia Episcopal y la CEIM. ¡Arturo!, doña Esperanza. ¡Arturo! ("Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.") El que le dice a usted que no hay polución conforme a lo que está en esta foto. ("Mostrando un periódico.") El que le dice: ¡No, Esperanza, no hay polución! En el campo de golf estamos muy tranquilos. Vamos a ver. Las medidas que han tomado de recorte...

El Sr. **PRESIDENTE**: Señoría, le ruego que vaya terminando. El Sr. **SALVATIERRA SARU** ("Desde los escaños."): Sí, señor Presidente. Afectan fundamentalmente al modelo educativo vigente, que lo que pretende garantizar sobre todas las cosas es el principio de equidad, el cual, el Grupo al que usted representa, señora Figar, lo está conculcando obstinada y contumazmente. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Tiene la palabra la señora Consejera.

La Sra. **CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO** ("Desde los escaños."): Señoría, yo estoy en todo mi derecho de decir que el Consejo Escolar -no el Consejo de Estado, que se ha confundido, señor Salvatierra- no me merece demasiada importancia lo que diga porque también esta asociación que dirige un socialista, acérrimo defensor de la LOGSE. Pero lo difícil es entenderle a usted, señoría; vale la opinión de todo el mundo menos lo que votan los ciudadanos en las urnas. Eso sí que es complicado, señorías. Sabemos -para nuestra desgracia, sobre todo para la del sistema educativo- que hay una ley en vigor, la LOE, señoría, pero también nosotros tenemos nuestras competencias educativas, y le aseguro y le confirmo que haré todo lo que esté en mi mano, todo y utilizaré al máximo nuestras competencias, señorías, para restablecer en lo que podamos en la Comunidad de Madrid los principios de la calidad de la enseñanza, la libertad de elección, la igualdad de oportunidades, la autoridad del profesor y restaurar los valores del mérito, el esfuerzo y la excelencia, todo lo que esté en nuestra mano, señoría, a pesar de la LOE. ("Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.")

El comunicado de Adimad, que, insisto, ningún director recibió por escrito ni fue votado, por tanto, no me importa mucho lo que está escrito porque también lo podría haber escrito usted, señoría. En lo que estamos de acuerdo es en que seguro que representa al presidente de Adimad, que es el director del instituto Pío Baroja. Por tanto, le voy a decir la situación del instituto Pío Baroja. Mire, el instituto Pío Baroja tiene 1.724 alumnos y 129 profesores. Esto significa que tiene una ratio de alumnos/profesor, hemos quitado la diversidad de 15,7; recibe 462.000 euros al año para sus gasto de funcionamiento que han ido creciendo en los últimos cuatro años; tiene dos profesionales de evolución en el lenguaje y pedagogía terapéutica; 2,5 para compensatoria, dos aulas de enlace, 6,5 para

aulas de compensación educativa; un monitor que realiza labores de mediación con los alumnos inmigrantes. A pesar de no ser un instituto bilingüe, señoría, tiene dos auxiliares nativos de conversación por primera vez en este curso para reforzar el inglés y las prácticas de conversación; tiene desdobles de matemáticas y de lengua en todos los grupos, en todos, de primero y segundo de la ESO; desde luego, tiene cubiertas todas las horas de biblioteca y se están impartiendo tanto las tutorías individuales como de grupo. Y por las tardes, señoría, financiado por la Consejería, tiene apoyo y refuerzo académico, todos los días, actividades de refuerzo de inglés y trabajo de biblioteca dirigido tres días a la semana. Esto además de los campeonatos deportivos con monitores de federaciones de baloncesto, de balonmano y de fútbol sala, señoría. Por tanto, lo que hemos de preguntarnos es, con todos estos recursos, señorías, qué más hace falta o qué más puede aportar la Consejería, señoría, para que los alumnos obtengan mejor rendimiento académico en las pruebas de conocimientos que realizamos, que no son adecuadas. En una cosa voy a estar de acuerdo con usted, señoría, también con este director, seguro que no se moviliza ni hace estos dos comunicados pidiendo mi dimisión por las 20 horas; seguro que no. ¿Le ha dicho a usted este director, señoría, cuántas horas de clase está impartiendo? ¿Se lo ha preguntado, señoría? ¿Sabe cuántas, señoría? Cero, señoría; cero horas de clase está impartiendo el director del instituto Pío Baroja que se permite hacer estos comunicados. ("Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.") Con lo cual lo único que le puedo decir, señorías, es que ni los parados ni los empresarios, ni los que cierran, señoría, ni las familias que lo están pasando mal tenemos, porque es el colmo, que aguantar los panfletos y las quejas de un señor, señoría, que no imparte desde hace tres cursos ni un solo minuto de clase en todo el día. ("Fuertes y prolongados aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.")